



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE (PP).....: **Jesús Manuel Agudo Cantero.**

VOCALES (PP).....: **Eduardo Lucena Alba.**
Anastasia María Calero Bravo.
Inmaculada Reyes Cuadrado.

VOCALES (PSOE).....: **M^a del Rosario Rossi Lucena.**
Francisca Dueñas López.

VOCAL (CIUDADANOS).....: **Pedro García Guillen.**

VOCAL (CAMBIEMOS POZOBLANCO I.U.L.V.C.A): **Miguel Angel Calero Fernández.**

ARQUITECTA MUNICIPAL.....: **Marta Moreno Dueñas.**

SECRETARIA.....: **Marta Moreno Dueñas.**

LUGAR: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.**

FECHA: **10 de Septiembre de 2019.**

HORA: **20:00 HORAS (1^a Convocatoria).**

En el día de la fecha, se reunieron los señores anteriormente citados, al objeto de proceder al estudio y deliberación de asuntos relacionados con la competencia de esta Comisión, **con la ausencia del Sr. D. Santiago Cabello Muñoz y que fueron previamente citados el día 6 de septiembre de 2019**, a continuación se relacionan:

1. **ESTUDIO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 22 DE JULIO DE 2019.**

Se da el visto bueno a la redacción del acta de la sesión anterior de fecha 22 de julio de 2019.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

4131 5B5E E7D7 2DAB 182E



(413)15B5EE7D72DAB182E

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 13/9/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

2. **PROYECTO DE ACTUACION PARA LEGALIZACION Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES GANADERAS DE VACUNO DE LECHE EN PARAJE _____ CUYO PROPIETARIO ES D. _____ :**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión se da por enterada del contenido del mismo y propone que prosigan los trámites para su admisión y aprobación.

3. **ESCRITO DE D. _____ EN REPRESENTACION DE COMUNIDAD DE VECINOS MUÑOZ DE SEPULVEDA, Nº 64 COMUNICANDO EL MAL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL LOCAL DE PLANTA BAJA SITUADO EN EL MISMO EDIFICIO.**

Leído el escrito de referencia esta Comisión propone que se informe al solicitante que la cuestión planteada no es competencia de esta Administración, al tratarse de elementos interiores de un inmueble de propiedad privada que no implican riesgo a la vía pública, por la que deberá ser resuelto entre los propietarios.

4. **ESCRITO DE D^a _____ COMUNICANDO DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS EN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD CAUSADAS DESDE SOLAR COLINDANTE.**

Leído el escrito de referencia esta Comisión propone que se informe a la solicitante de que la cuestión planteada no es competencia de la Administración Local por cuanto afecta a derechos de propiedades privadas que deben ser resueltos entre los interesados o, en su caso, acudir a la jurisdicción civil, si lo estiman oportuno, en defensa de estos.

5. **INFORME DE LA POLICIA LOCAL EN RELACION CON UN ESCRITO PRESENTADO POR D. _____ SOLICITANDO ADOPCION DE MEDIDAS DE SEÑALIZACION PARA GARANTIZAR LA SALIDA CON SU VEHICULO DESDE LA TRAVESIA CERVANTES.**

Estudiado el asunto de referencia y enterados del informe emitido al respecto por la Jefatura de la Policía Local, esta Comisión propone que se inste al solicitante a tramitar el correspondiente expediente de concesión de vado permanente, en el transcurso del cual se depuraran las necesidades concretas sobre el dimensionado y señalización del mismo.

6. **ESCRITO DE D. _____ SOLICITANDO QUE EL AYUNTAMIENTO EJECUTE LA ACOMETIDA ALCANTARILLADO, ALUMBRADO PUBLICO Y PAVIMENTACION DE LA SEGUNDA MITAD DE LA TRAVESIA DE CERVANTES.**

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

4131 5B5E E7D7 2DAB 182E



(413)15B5EE7D72DAB182E

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 13/9/2019



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone no acceder a lo solicitado por cuanto la Travesía de Cervantes, no presenta la calificación de viario público según el documento de Planeamiento General de Pozoblanco y concretamente según el plano 3.6 relativo a la red viaria y al anexo 1 en los que no se incluye como elemento perteneciente al sistema general viario del municipio, en consecuencia no existe obligatoriedad de dotarlo de las infraestructuras básicas.

**7. ESCRITO DE D^a
SOLICITANDO CERRAMIENTO DE SOLARES SITUADO EN
PLAZA DE LOS RIOS, Nº 27 Y 29.**

Analizado el asunto de referencia e informados por el Sr. Concejal Delegado de Obras de la intención del equipo de gobierno de retomar el asunto de cerramientos de solares pendientes de efectuar, esta Comisión propone que en los supuestos en los que se han cumplimentado todos los requerimientos legales establecidos, se inicien los trámites que sean preceptivos para la ejecución subsidiaria de los mismos.

**8. ESCRITO DE D.
EN REPRESENTACION DE LOS COCEVICION DE PINTOR GOYA,
PINTOR PABLO CESPEDES, PINTOR RAFAEL BOTI Y RONDA
CIRCUNVALACION SOLICITANDO CERRAMIENTO DE SOLAR
SITUADO EN PINTOR GOYA, Nº 23.**

Analizado el asunto de referencia e informados por el Sr. Concejal Delegado de Obras de la intención del equipo de gobierno de retomar el asunto de cerramientos de solares pendientes de efectuar, esta Comisión propone que en los supuestos en los que se han cumplimentado todos los requerimientos legales establecidos, se inicien los trámites que sean preceptivos para la ejecución subsidiaria de los mismos.

**9. ESCRITO DE D^a
ADMINISTRADORA
DE FINCAS DE LA COMUNIDAD DE PORPITARIOS CADIZ, Nº 41
SOLICITANDO CERRAMIENTO DE SOLAR SITUADO EN CALLE
CADIZ, Nº 43.**

Analizado el asunto de referencia e informados por el Sr. Concejal Delegado de Obras de la intención del equipo de gobierno de retomar el asunto de cerramientos de solares pendientes de efectuar, esta Comisión propone que en los supuestos en los que se han cumplimentado todos los requerimientos legales establecidos, se inicien los trámites que sean preceptivos para la ejecución subsidiaria de los mismos.

**10. ESCRITO DE NEGIA ANDALUCIA, S.A. SOLICITANDO PRORROGA
DE LA LICENCIA DE OBRAS PARA CANALIZACION DE GAS
NATURAL EN CALLE REAL.**

Estudiado el asunto de referencia esta Comisión propone se conceda una única prórroga de un año para el inicio de la obra, sin que ello implique prórroga del

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

4131 5B5E E7D7 2DAB 182E



(413)15B5EE7D72DAB182E

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 13/9/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

plazo para terminación de las mismas, por cuanto la solicitud presentada reúna los requisitos establecidos en el art. 22 al Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Decreto 60/2010.

**11. INFORME DE LA POLICIA LOCAL DE D^a _____
SOLICITANDO SEÑALIZACION POR MEDIO DE
PINTURA PARA PROHIBIR ESTACIONAMIENTO EN CALLE
ANDRES PERALBO ENTRE LOS Nº 46 AL 51.**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se proceda por los servicios municipales competentes en coordinación con la Jefatura de Policía Local a la señalización de dicho tramo de calle conforme a la propuesta que consta en informe de la Policía Local.

**12. INFORME DE LA POLICIA LOCAL DE D. _____ EN
REPRESENTACION DE YOSIQUESE, S.L. SOLICITANDO QUE SE
SEÑALICE CON LINEA DISCONTINUA PARA ACCEDER
DIRECTAMENTE A LA ESTACION DE SERVICIO PRODENERGY
SITUADA EN CALLE MUÑOZ DE SEPULVEDA, Nº 99.**

Estudiado el asunto de referencia y leído el informe emitido al respecto por el Jefe de la Policía Local, esta Comisión propone no acceder a lo solicitado en base al carácter desfavorable de dicho informe.

**13. INFORME DE LA POLICIA LOCAL DE D^a _____
EN REPRESENTACION DE D^a _____
SOLICITANDO QUE SE SEÑALICE LA PUERTQA DE SU
VIVIENDA DE FORMA QUE LE PERMITA ACCEDER A SU VIVIENDA
EN SILLA DE RUEDAS.**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone acceder a lo solicitado y que se señalice reserva de espacio en calle _____, en base al informe emitido por la Policía Local que se encuentra incorporado al expediente si bien, D. Miguel Calero Fernández propone que, con carácter general, en estos casos se requiera documento acreditativo de movilidad reducida del solicitante, expedido por el organismo competente.

**14. ESCRITO DE D. _____ EN
REPRESENTACION DE D^a _____
SOLICITANDO QUE SE SEÑALICE LA PUERTA DE SU VIVIENDA
DE FORMA QUE LE PERMITA ACCEDER A SU VIVIENDA EN SILLA
DE RUEDAS.**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone acceder a lo solicitado y que se señalice reserva de espacio en calle _____ en base al informe emitido por la Policía Local que se encuentra incorporado al expediente si bien, D. Miguel Calero Fernández propone que, con carácter general, en

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

4131 5B5E E7D7 2DAB 182E



(413)15B5EE7D72DAB182E

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 13/9/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

estos casos se requiera documento acreditativo de movilidad reducida del solicitante, expedido por el organismo competente.

**15. ESCRITO DE D. SOLICITANDO QUE SE
RETIRE DE LA FACHADA FAROLA DE ALUMBRADO PUBLICO
SITUADA EN VIVIENDA DE SU PROPIEDAD EN CALLE**

:

Leído el escrito de referencia esta Comisión propone no acceder a lo solicitado por cuanto la ubicación de dicha farola fue determinada en su momento para la adecuada iluminación de la zona según los cálculos correspondientes, sin objeción alguna por parte del anterior propietario, a lo que cabe añadir que no se expone ningún argumento de interés público que justifique su retirada.

**16. ESCRITO DE Dª SOLICITANDO
DEVOLUCION DE LAS TASAS DE ALCANTARILLADO Y
DEPURACION DE LOCAL SITUADO EN AVDA.**

:

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone acceder a lo solicitado en base al informe emitido por FCC Aqualia y a la documentación obrante en el expediente, al quedar acreditado que dicho exceso de consumo de agua potable, al deberse a una rotura, no ha sido objeto de depuración y vertido a la red de alcantarillado.

**17. INFORMACIÓN SOBRE LICENCIAS SOLICITADAS PENDIENTES DE
CONCESIÓN.**

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer a la Junta de Gobierno Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

Conceder **LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS**, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignan en el respectivo acuerdo.

OBRAS MAYORES:

EXPTE. 206/19. – , para construcción
de locales y dos viviendas en .

EXPTE. 247/19. – , para demolición de
inmueble en

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

4131 5B5E E7D7 2DAB 182E



(413)15B5EE7D72DAB182E

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 13/9/2019



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

EXPTE. 267/19. – , para reforma de cubierta en
calle

EXPTE. 268/19. – , para reforma de
vivienda en calle

OBRAS MENORES:

EXPTE. 264/19. – , para picado de
mortero actual en fachada y enfoscado con mortero blanco en

EXPTE. 265/19. – , para abrir boquetes en
fachada para proyectado en calle

EXPTE. 266/19. – , para picado,
enfoscado y pintado de paredes para eliminación de humedades en calle

EXPTE. 270/19. – , para retirar y colocar
solería en cocina y cuarto de baño, retirada de escombros en calle

EXPTE. 271/19. – , para picado de fachada en
calle

EXPTE. 272/19. – , para adecuación de local
para estudio de fotografía calle

EXPTE. 273/19. – , para arreglo de terraza sin
tocar estructura en calle

EXPTE. 274/19. – **BINDEX PATRIMONIAL, S.L.**, para limpieza de cubierta en
calle

EXPTE. 275/19. – , para reparación de cocina,
escalera y solera en patio y colocación de dos puertas en calle

EXPTE. 276/19. – **CDAD. PROP. VIVIENDAS HILARIO ANGEL CALERO, Nº 2**, para fijación de revestimiento de piedras de mármol de fachada en calle **Hilario Angel Calero, nº 2.**

EXPTE. 277/19. – , para reparación
en balcón de fachada en edificio en calle

EXPTE. 278/19. – , para reforma de cuarto de baño en
calle

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

4131 5B5E E7D7 2DAB 182E



(413)15B5EE7D72DAB182E

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 13/9/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

EXPTE. 279/19. – , para reforma
de alicatado de cocina y cuarto de pila en calle .

18. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- **D^a. Rosario Rossi Lucena.**
 - Solicita información sobre el criterio seguido para efectuar el corte de determinados árboles que existían junto a las pistas de Padel.

Por parte el Sr. Concejal de obras se le informa que en las obras de reparación ejecutadas en las pistas se ha detectado que las raíces de dichos álamos blancos habían invadido los colectores de saneamiento que han tenido que ser sustituidos por lo que se tomó la decisión de eliminarlos, a lo que se añade que algunos presentaban determinadas ramas en mal estado que podrían constituir un riesgo para los viandantes.

- **D. Miguel Angel Calero Fernández.**
 - Solicitada determinada información sobre la señalización horizontal viaria en la puerta de acceso al Recinto Ferial por Ronda de Circunvalación y propone la ampliación de dicho portón de acceso al objeto de facilitar el cruce de dos vehículos en los momentos de mayor afluencia a dicho recinto.
 - Informa sobre el estado de un árbol próximo al área infantil del paseo de Marcos Redondo que podría implicar algún riesgo para los usuarios. Así como vigilar la arboleda que afecta a las zonas de paso peatonal de dicho parque.
 - Informa sobre el estado de los parterres existentes en la fachada de casa de la viga por calle Romo, los cuales requieren de un mantenimiento adecuado por estar invadiendo la vegetación la zona de acerado.
 - Solicita un mayor control y vigilancia en el vaciado de papeleras existentes en la zona del Pozo Viejo, así como que se extrene la vigilancia en relación a la limpieza de los contenedores y su entorno, de manera que los líquidos que se generan sean evacuados correctamente.

- **D. Pedro García Guillén.**
 - Advierte de resalto sobre el nivel del acerado que presentan las tapas de dos arquetas existentes en calle Doctor Fleming junto a relojería Telesforo Rojas que han ocasionado tropiezos por parte de los viandantes.
 - Informa sobre el estado de abandono que presenta vegetación existente en zona de entrada principal y pérgolas del Recinto Ferial, la cual se encuentra aparentemente “seca”.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 21:30 horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretaria, certifico.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

4131 5B5E E7D7 2DAB 182E



(413)15B5EE7D72DAB182E

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 13/9/2019